

ACTA 14/2021
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA 14/2021

Reunidos en la Sala de Sesiones de las Oficinas Administrativas del Instituto Salvadoreño de Turismo, ubicadas sobre la cuarenta y uno Avenida Norte y Alameda Roosevelt Número Ciento Quince, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día jueves veintinueve de julio del año dos mil veintiuno, para celebrar la Décima Cuarta Reunión Ordinaria del presente año de la Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Turismo, presidida por la licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidenta Propietaria, nombrada por el Excelentísimo Señor Presidente de la República. Presentes además los siguientes miembros DIRECTORES PROPIETARIOS de Junta Directiva: Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado Ulises Antonio Gálvez y el Licenciado José Orlando Corvera Sorto, estos dos últimos nombrados en representación de la empresa privada.- Como DIRECTORES SUPLENTEs: Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro nombrado por el Ministerio de Turismo, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, la licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, el Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, estos últimos nombrados en representación de la empresa privada. Están presentes también el Arquitecto Jesús Benjamín Bran Argueta, Director Ejecutivo del Instituto Salvadoreño de Turismo y el Dr. Jorge Pineda Escobar, Asesor Legal de Junta Directiva, quienes participan en la sesión con voz, pero sin voto.

1) Apertura.

La licenciada Eny Aguiñada Soto, de acuerdo a las atribuciones que le confiere la Ley del ISTU, Art. 15, literal b), dio inicio a la Reunión Ordinaria de Junta Directiva N.º 14/2021, a las catorce horas del día jueves veintinueve de julio del año dos mil veintiuno.

2) Comprobación de Quórum.

Según el Art. 10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, con la presencia de la Licenciada Eny Aguiñada Soto Directora Presidente, Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil nombrada por el Ministerio de Turismo, Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras nombrado por el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, Licenciado José Enrique Erazo Escoto nombrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Licenciado Ulises Antonio Gálvez y el Licenciado José Orlando Corvera Sorto, estos dos últimos nombrados en representación de la empresa privada; todos estos mencionados Directores Propietarios con los cuales se establece el Quórum correspondiente, para tomar acuerdos. Conforme con lo que se establece en el inciso final del Art.10 de la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Turismo, también están presentes, Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro, Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín, la Licenciada Josselyn Beatriz Díaz de Granados, el Licenciado Erick Gustavo Martínez, el Ing. Jorge Rafael Angulo Velásquez y el Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez, en sus condiciones de Directores Suplentes, quienes participan en la Sesión de Junta Directiva con voz, pero sin voto.

3) Aprobación y / o modificación de Agenda 14/2021.

La Agenda 14/2021 fue aprobada unánimemente por la Junta Directiva, por lo que la agenda se

desarrolló de la siguiente manera:

4) Ratificación del Acta 13/2021. Se ratificó unánimemente en su contenido.

5) Informe de Proyectos

La Arq. Marina Osorio dio informe a Junta Directiva sobre los avances de los proyectos en etapa de diseño, rehabilitación y ejecución 2021, los cuales se explican a continuación:

- I. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

II. PROYECTOS EN PARQUES, ETAPA DE REHABILITACION 2021-2022

Respecto a los proyectos en etapa de rehabilitación, se han creado y revisado los perfiles técnicos para tales proyectos.

PARQUE	DESCRIPCION	MONTO ESTIMADO
Reparación de dos piscinas -- Parque Los Chorros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparación de la primera capa de piscina familiar y piscina de niños, limpieza. 2. Reparación de toda la línea principal hidráulica dónde corre el agua hacia las piscinas 	\$ 42,000.00
Construcción de cancha de futbol -Parque Balboa	Mejorar un espacio en deterioro y sub-utilizado, con la construcción de una cancha de grama sintética artificial.	\$ 60,000.00
Reparación pasarela Parque Costa del Sol	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reparar y cambiar toda la estructura metálica existente que se encuentra en mal estado. 2. Reparar vigas de concreto. 3. Cambio de todas las piezas de madera, cambio de elementos de anclaje y sujeción 	\$ 15,000.00

En lo que respecta al Parque Recreativo Los Chorros, debido al suceso de deslave ocurrido sobre piscinas del centro turístico a causa de la tormenta Amanda y Cristóbal en el 2020, se ha realizado la limpieza de la piscina familiar y la piscina para niños; teniendo la precaución en el retiro del material natural (tierra negra, arena, rocas pequeñas y medianas, ramas y troncos de árboles entre otros) evitando en la ejecución, los posibles daños a la infraestructura con los equipos y herramientas pesadas.

Los daños encontrados han sido los siguientes:

1. En el borde de la piscina de niños (ocasionado por maquinaria pesada en el momento del retiro de material natural).
2. Cascada artificial cerca de piscina familiar (mantenimientos varios), Necesita limpieza y desalojo del material natural.

Las actividades a realizar para recuperación de ambas piscinas son:

- Limpieza general
- Picado la primera capa correspondiente al afinado.
- Retiro de material o ripio.
- Aplicación de ácido muriático
- Raspado general en ambas piscinas para el retiro de hongo y suciedad.
- Repello en el suelo de ambas piscinas.
- Aplicación de pintura especial.
- Mantenimiento general y preventivo en la estructura metálica del tobogán.
- Restauración o cambio total del deslizadero.
- Limpieza general y revisión del sistema hidráulico en la fuente y en ambas piscinas.

La Arq. Marina Osorio hace la siguiente recomendación respecto a los trabajos de rehabilitación del Parque Recreativo Los Chorros: Realizar limpieza de tuberías y drenajes existentes (verificar si la tubería no se encuentra dañada) antes de la reparación de las piscinas, y contar con mano de obra calificada. Se continúa avanzando con los trabajos de limpieza en piscina La Isla, en la Pasarela y la Cascadas; asimismo, ya se realizaron las primeras pruebas de llenado en estas áreas.

Se informa también de las visitas técnicas de profesionales especialistas para apoyo e inspección por parte de MOP-DACGER y miembros de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (ASIA); esto con el objetivo de realizar inspección visual del estado actual del centro recreativo y las características del terreno, e identificar los criterios de estudio que se deberán considerar para poder realizar un diseño adecuado de las obras de protección y prevención de deslizamientos en el Parque.

Asimismo, se realizó un recorrido a través del cauce de la quebrada que lleva la zona conocida como "La Periguera", identificando:

1. Puntos susceptibles a futuros deslaves y
2. El punto de origen del deslizamiento que provocó los daños a las piscinas en 2020 durante las tormentas extraordinarias Amanda y Cristóbal.

Por tanto, los especialistas recomiendan realizar al menos los siguientes estudios en el lugar, como parte de la elaboración de la propuesta mitigación:

- Estudio Geológico
- Estudio Geotécnico
- Estudio Hidrológico
- Topografía del lugar (topografía haciendo uso de drones)
- Análisis estructural de las rocas

III. DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

6) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

- 7) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública



8) Informe de la UACI.

El licenciado Marcos Danilo Castro Mendoza, Jefe de la Unidad de Adquisiciones Y Contrataciones Institucional, rindió informe trimestral a Junta Directiva de las obras, bienes o servicios contratados por el ISTU en los meses comprendidos desde abril a junio del 2021; presentando a continuación el detalle del mismo:

Nº	OBRAS, BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS DE ABRIL A JUNIO 2021	MONTO CON IVA
1	20 04 2021 LG 20210021 COMPRA DE PAPELERÍA Y ÚTILES PARA PERSONAL DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS RECREATIVOS.	\$ 3,430.62
2	22 04 2021 LG20210023 CONTRATACION DE SERVICIOS DE ESCENARIO PARA EL DIA 1 DEL MANGO FEST 2021 ICHANMICHEN.	\$ 500.00
3	22 04 2021 LG 20200024 CONTRATACIÓN DE SERVICIO MUSICAL DE ORQUESTA SAN VICENTE PARA EL MANGO FEST 2021 ICHANMICHEN.	\$ 3,503.00
4	26 04 2021 LP 01-2021 CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO 6280 " MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO RECREATIVO PUERTA DEL DIABLO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, FASE I".	\$ 468,923.35
5	26 04 2021 LG20210019 SUPERVISIÓN DEL PROYECTO 6280 " MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO RECREATIVO PUERTA DEL DIABLO, MUNICIPIO DE PANCHIMALCO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, FASE I".	\$ 12,831.35
6	3 05 2021 LG 20210020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO FIREWALL CON LICENCIA, 3 SWITCHS ADMINISTRABLES, PARA ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD EN LAS REDES DE LA INSTITUCIÓN".	\$ 6,872.75
7	3 05 2021 LG 20210022 COMPRA DE QUÍMICOS PARA MANTENIMIENTO DE PISCINAS EN LOS DIFERENTES PARQUES ADMINISTRADOS POR EL ISTU .	\$ 50,642.76
8	3 05 2021 LG 20210025 COMPRA DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIONES Y ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE DEL ISTU.	\$ 300.00
9	17 05 2021 LG 20210026 COMPRA DE PINTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS DE LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL ISTU.	\$ 18,216.06
10	18 05 2021 LG 202100027 COMPRA DE MATERIALES PARA TORNEO SURF CITY, EL SALVADOR ISA WORLD SURFING GAMES 2021.	\$ 44,191.85
11	20 05 2021 LG 20210029 COMPRA DE MATERIALES PARA TORNEO SURF CITY, EL SALVADOR ISA WORLD SURFING GAMES 2021.	\$ 2,128.32
12	20 05 2021 LG 20210030 COMPRA DE MATERIALES PARA TORNEO SURF CITY, EL SALVADOR ISA WORLD SURFING GAMES 2021.	\$ 1,054.80
13	1 06 2021 LG 20210031 COMPRA DE INSUMOS Y EQUIPO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN DE VISITANTES Y EMPLEADOS EN PARQUES RECREATIVOS DE ISTU.	\$ 1,158.02
14	1 06 2021 LG 20210032 COMPRA DE BALEROS Y SELLOS MECANICOS PARA EQUIPOS DE BOMBEO DE PISCINAS DE LOS PARQUES DEL ISTU.	\$ 2,989.21
15	7 06 2021 LG 20210033 COMPRA DE MEGÁFONOS PARA EL CONTROL DE VISITANTES EN LOS PARQUES ADMINISTRADOS POR EL ISTU.	\$ 400.00
16	10 06 2021 LG 20210034ADQUISICIÓN DE TRITURADORA DE PAPEL.	\$ 550.00
17	15 06 2021 LG 20210035 ADQUISICIÓN DE 102 CHALECOS COLOR KAKI.	\$ 852.92

18	16 06 2021	LG 20210036 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL PICK UP MAZDA PLACA N-10445.	\$ 937.93
19	23 06 2021	LG 20210037 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL CAMIÓN MARCA KIA PLACA N-8574.	\$ 1,365.28
20	23 06 2021	LG 20210039 COMPRA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE TRAMPAS DE GRASA DEL PARQUE BALBOA Y PARA SANTUARIO PARA GATOS EN EL PARQUE LOS CHORROS.	\$ 1,970.53
21	29 06 2021	LG 20210041 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO AL SISTEMA DE INVENTARIO Y ACTIVO FIJO PARA OFICINA CENTRAL".	\$ 900.00
22	30 06 2021	LG 20210040 ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA PARA MEJOR COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA EN LA INSTITUCIÓN.	\$ 9,887.00
			TOTAL: \$633,605.75

Junta Directiva se dio por enterada del informe trimestral que rindió la UACI de las contrataciones realizadas en los meses comprendidos de abril a junio del 2021.

9) Puntos Varios

a) Informe de Presidencia.

La Directora Presidenta informó lo siguiente:

i. Que este día se encontró el cadáver de una persona sin identificar en el centro recreativo Altos de la Cueva en San Miguel, según las primeras investigaciones por parte de la PNC y la FGR, la víctima tenía entre 8 a 12 días de fallecido, y debido al avanzado estado de putrefacción en el que estaba no se ha podido determinar con certeza la causa de muerte ni su sexo, aunque vestía ropa de hombre.

ii. Que, durante la semana de vacaciones de agosto, el ISTU no presentará eventos públicos debido a lo contemplado en el decreto legislativo transitorio 90 aprobado por la Asamblea Legislativa; dicha prohibición tiene la vigencia de 90 días (13 de julio al 11 de octubre) y es aplicable en todo el territorio nacional para evitar la propagación del COVID-19; no obstante, se han reforzado las medidas de bioseguridad de los parques y se hará concientización a los visitantes de mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla y las precauciones debidas para evitar contagios.

iii. Asimismo, informó de la final de la Liga de Fútbol Playa que se ha estado promoviendo con INDES, a llevarse a cabo el día domingo 01 de agosto en el Estadio de Fútbol Playa del Centro Recreativo de la Costa del Sol, manifestando que se permitirá el ingreso al estadio a las personas que presenten su cartilla de vacunación con las 2 dosis de la Vacuna COVID-19.

Junta Directiva quedó debidamente informada.

b) Informe de Dirección Ejecutiva.

El Director Ejecutivo, informó sobre la actividad constante que se está realizando respecto al mantenimiento de los parques, tanto en lo administrativo como en lo operativo, asimismo, manifestó que hay buenos comentarios por parte de los turistas que visitan los Parques.

- c) DECLÁRESE INFORMACIÓN RESERVADA, por los literales e) y g) del artículo diecinueve de la Ley de Acceso a la Información Pública

Licenciada Eny Aguiñada Soto
Directora Presidenta Propietaria
Presidencia de la República

Licenciada Morena Ileana Valdez Vigil
Directora Propietaria
Ministerio de Turismo

Licenciado Raymond Francisco Villalta Alfaro
Director Suplente
Ministerio de Turismo

Licenciado José Enrique Erazo Escoto
Director Propietario
Ministerio de Relaciones Exteriores

Licenciada. Josselyn Beatriz Díaz de Granados
Directora Suplente
Ministerio de Relaciones Exteriores

Licenciado Erick Gustavo Martínez Contreras
Director Propietario
Ministerio de Gobernación y Desarrollo
Territorial

Licenciado Francisco Javier Trigueros Marroquín
Director Suplente
Ministerio de Gobernación y Desarrollo
Territorial

Licenciado Ulises Antonio Gálvez
Director Propietario
Empresa Privada



Ingeniero Jorge Rafael Angulo Velásquez
Director Suplente
Empresa Privada



Licenciado José Orlando Corvera Sorto
Director Propietario
Empresa Privada



Licenciado Raúl Gilberto Castro Gómez
Director Suplente
Empresa Privada